LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE

Partida : 11 Capítulo : 20 Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		6.284.148
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		727.000
	02	Del Gobierno Central		727.000
	002	Dirección General del Territorio Marítimo		727.000
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		430.120
	01	Venta de Bienes		314.680
	02	Venta de Servicios		115.440
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		72.821
	99	Otros		72.821
09		APORTE FISCAL		5.041.503
	01	Libre		5.041.503
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		12.704
	10	Ingresos por Percibir		12.704
		GASTOS		6.284.148
21		GASTOS EN PERSONAL	01	2.659.286
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	2.197.777
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.374
	01	Al Sector Privado		2.374
	007	Bienestar Social		2.374
25		INTEGROS AL FISCO		10.289
	01	Impuestos		10.289
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.414.422
	03	Vehículos		26.729
	04	Mobiliario y Otros		15.610
	05	Máquinas y Equipos		715.182
	06	Equipos Informáticos		122.297
	07	Programas Informáticos		534.604

GLOSAS :

- 01 Incluye:
 - a) Dotación máxima de personal

b) Autorización máxima para gastos en viáticos

- En territorio nacional, en miles de \$

- En el exterior, en miles de \$

c) Convenios con personas naturales

134

118.871

51.136

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE Partida : 11 Capítulo : 20 Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		22 107.542		
Ca	ncluye : pacitaci Miles d	ón y perfeccionamiento, Ley N° 18.575 e S		54.937